

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.396

Martes 10 de Marzo de 2026

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2777287

MINISTERIO DE HACIENDA

RENUEVA NOMBRAMIENTO DE CONSEJERA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA
HÍPICA NACIONAL

Núm. 1.655.- Santiago, 11 de diciembre de 2025.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 10 de la Constitución Política de la República de Chile; el decreto supremo N° 1.588, de 1943, del Ministerio de Hacienda, que Crea el Consejo Superior de la Hípica Nacional; el decreto supremo N° 2.046, de 12 de diciembre de 2023, del Ministerio de Hacienda; el decreto supremo N° 235, de 2025, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; y la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

- Que, mediante decreto supremo N° 2.046, de 12 de diciembre de 2023, del Ministerio de Hacienda, se nombró a la señora María Cecilia Montero Sepúlveda, en el cargo de Consejera del Consejo Superior de la Hípica Nacional, quien además lo presidió, en representación del Presidente de la República, a contar de esa misma fecha y por el período de dos años.
- Que, se ha decidido renovar en su cargo a la persona antes mencionada, por el período de dos años.

Decreto:

- Renuévase, a la señora María Cecilia Montero Sepúlveda, cédula de identidad N° 12.536.130-7, en el cargo de Consejera del Consejo Superior de la Hípica Nacional, quien además lo presidirá, en representación del Presidente de la República, a contar de la fecha del presente decreto y por el período de dos años.
- Determinase que, por razones impostergables de buen servicio, este nombramiento regirá a contar desde la fecha señalada precedentemente, sin esperar la total tramitación del presente acto administrativo.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Nicolás Grau Veloso, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Heidi Berner Herrera, Subsecretaria de Hacienda.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División de Función Pública

Cursa con alcance el decreto N° 1.655, de 2025, del Ministerio de Hacienda

N° OF18156.- Santiago, 27 de enero de 2026.

Esta Contraloría General ha tomado razón del decreto N° 1.655, de 2025, del Ministerio de Hacienda, por medio del cual se renueva la designación de doña María Cecilia Montero Sepúlveda, en el cargo de consejera del Consejo Superior de la Hípica, quien además lo presidirá, en representación del Presidente de la República, por ajustarse a derecho.

CVE 2777287

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

No obstante, cumple con hacer presente que, habiéndose extendido el anterior desempeño de la señora Montero Sepúlveda hasta el 12 de diciembre de 2025, debe entenderse que la presente designación rige desde el día 13 del mismo mes y año, data a partir de la cual corresponde computar los dos años de duración de este nombramiento, período que en la especie se extiende hasta el 13 de diciembre de 2027, acorde con lo previsto en el artículo 48 del Código Civil (aplica criterio del dictamen N° 2.364, de 2013, de este origen).

Con el alcance que antecede, se ha tomado razón del acto administrativo del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud., Víctor Hugo Enrique Merino Rojas, Contralor General de la República (S).

Al señor
Ministro de Hacienda
Presente.

